

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de octubre de 1998, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso de suministros. (PP. 3250/98).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Rentas y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: EQ.11/1998.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición e instalación de mobiliario para laboratorios de la Universidad Pablo de Olavide.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver pliego.
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Edificio núm. 8, denominado Félix de Azara, del Campus Universitario de la Universidad Pablo de Olavide.
 - e) Plazo de entrega: 35 días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 13.500.000 ptas.
5. Garantías: Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
 - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - d) Teléfono: 95/434.92.15.
 - e) Telefax: 95/434.92.04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a partir del siguiente a esta publicación.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General.

- 1.^a Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
- 2.^a Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
- 3.^a Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admite.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
 - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Al octavo día hábil a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil).
 - e) Hora: 9,30 horas.
10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuera inhábil, se ampliará el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro que se cita. (Expte. 133/98). (PP. 3119/98).

1. a) Ayuntamiento de Sevilla.
- b) Servicio de Patrimonio.
- c) Sección de Bienes.
2. Expte. 133/98.
 - a) Adquisición de mobiliario con destino a la Sección de Mantenimiento de Edificios.
 - b) Lugar de entrega: Nave Polígono de Calonge.
 - c) Plazo de entrega: 30 días.
 - d) Presupuesto base de licitación: 2.600.000 ptas.
 - e) Fianza provisional: 52.000 ptas.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de contratación: Concurso.
4. Obtención de documentación.
 - a) Sección de Bienes, c/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla. Tlfn.: 95/459.06.57 y Fax.: 95/459.06.58.
 - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
5. Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 26 días naturales a contar del siguiente de la Publicación de este Anuncio en el BOJA.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, c/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla.
 - d) Admisión de variantes: No.
6. Apertura de ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva.
 - b) A las 12,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de septiembre de 1998.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por la que acuerda convocar concurso público que se cita. (PP. 3103/98).

Expte.: 11/97 RSTSU.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

E D I C T O

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1998, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a continuación se indica, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar:

Expte.: 11/97 RSTSU (C/ Infantes, núm. 12).

Referencia catastral: 55.330-40. Sector 5.

Descripción registral: No consta inscrita en Registro de la Propiedad.

Descripción catastral: Finca sita en la C/ Infantes, núm. 12. Linderos: Derecha, C/ Infantes, núm. 10; izquierda, C/ Infantes, núm. 14; fondo, C/ Infantes, núm. 14. Superficie: 189 m².

Calificación y clasificación: Urbano. Residencial Centro Histórico (viario en una superficie de 34,21 m²).

Titular catastral: Desconocido.

Posible titular: Don Antonio Fernández García.

Valoración municipal: Para uso unifamiliar: 7.052.624 ptas.; para uso plurifamiliar: 5.626.617 ptas.

Indemnización correspondiente al titular en función del grado de adquisición de facultades urbanísticas: 3.396.185 ptas.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Gastos exigibles al adjudicatario: Los señalados en los Pliegos de Condiciones aprobados.

Tipo de licitación: Siete millones cincuenta y dos mil seiscientas veinticuatro pesetas (7.052.624 ptas.) (gastos y tributos no incluidos).

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia económica y financiera y no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en español, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas de 9,00 a 13,30, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación. También se podrán presentar por correo, en la forma prevista en la legislación vigente.

En el supuesto que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar (Sección de Ejecución de Planeamiento y Fomento de la Edificación) del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 11,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes).

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Igualmente, los titulares de la finca podrán interponer contra este acuerdo, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, recurso ordinario ante el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Sevilla, 17 de septiembre de 1998.- El Secretario, P.D., Pilar Oliva Melgar.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1998, del Consejo de Gobierno, por la que se acuerda convocar concurso público que se cita. (PP. 3104/98).

Expte.: 37/93 RSTSU.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
GERENCIA DE URBANISMO

EDICTO

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 1998, acordó convocar concurso público para la venta forzosa de la finca que a con-

tinuación se indica, incluida en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar, para la construcción sobre la misma de viviendas destinadas a uso propio:

Expte.: 37/93 RSTSU (C/ Molino, núm. 9).

Descripción registral. «Urbana: Casa situada en esta ciudad de Sevilla en la calle que se llamó del Angel, hoy del Molino, se traslada con las números diez y nueve antiguo, cinco moderno y nueve novísimo y actual, constando su área de ochenta y dos metros setenta y dos centímetros cuadrados y linda por la derecha de su entrada con la número once, por la izquierda con la del siete ambas en la misma vía y por la espalda con la del número seis de la Plaza de la Mata».

Titular registral: Doña Encarnación Bonso Redondo. Inscripción 7.ª al folio 247, libro 54-2.ª sección, finca 2.004 (R.P. núm. 10).

Titular catastral: Don Eduardo García Arias.

Cargas: No constan.

Tipo de licitación: 3.032.640 ptas. (gastos y tributos no incluidos).

Indemnización que corresponde al propietario en función del grado de adquisición de facultades urbanísticas: 1.288.872 ptas.

Referencia catastral: 52.360-09. Sector 5.

Clasificación y calificación: Urbano. Residencial. Centro Histórico. Catalogación D.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Gastos exigibles al adjudicatario: Los señalados en los Pliegos de Condiciones aprobados.

Fianza: 121.305 ptas.

Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, acrediten su solvencia económica y financiera y no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Las proposiciones, que deberán estar redactadas en español, habrán de presentarse en el plazo de 26 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo, durante las horas de 9,00 a 13,30, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día siguiente al del anuncio hasta la finalización del plazo de presentación. También se podrán presentar por correo, en la forma prevista en la legislación vigente.

En el supuesto que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

El expediente y el Pliego de Condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar (Sección de Ejecución de Planeamiento y Fomento de la Edificación) del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio 5, donde podrán ser consultados en horario de información al público (de 11,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes).

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, se podrán formular reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones aprobados.

Sevilla, 17 de septiembre de 1998.- El Secretario, P.D. Pilar Oliva Melgar.